

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 15 de Junio de 1896

Pro patria

Ayer tuvo lugar el acto grandioso de descubrir la magnífica lápida que perpetuará la memoria del insigne músico navarro don Felipe Gorriti y Osambela, hijo esclarecido de Huarte-araquil, y una de las más legítimas glorias de esta provincia que tantas cuenta y que parece destinada por Dios para servir de cuna á músicos eminentes.

La significación que encierran esos monumentos, verdaderos libros de hojas duraderas, destinados á hacer perdurable á través de los tiempos el nombre y altos hechos de los varones ilustres por su saber, por sus actos, por su heroísmo ó por haber merecido en vida las bendiciones de sus conciudadanos, es altamente trascendental y grandemente provechosa. Dignifica á los pueblos que merced á ellos muestran su gratitud á quien llegó á engrandecerlos en cualquier sentido y forman costumbres saludables basadas en la estimación del mérito hasta el culto postumo del hombre ilustre.

Y aquí, en Navarra, donde por un abandono punible, incalificable más bien, pasaron inadvertidos, ó por lo menos sin que sus coetáneos legaran á las generaciones sucesivas circunstanciadas noticias de sus altos hechos tantos ilustres varones que en las armas, en las letras, en las ciencias, en las bellas artes y en todo linaje de conocimientos y aptitudes brillaron con luz esplendorosa, es necesario, es altamente patriótico y provechoso que se siga para en adelante la costumbre iniciada de que ayer se dió nueva y magnífica muestra en Huarte-araquil.

A la Excm. Diputación foral incumben principalmente el cuidado de velar por las legítimas glorias de Navarra. Ella debe procurar también sacar de entre el polvo del olvido más injusto y más vergonzoso los nombres un tiempo admirados y hoy casi ó totalmente desconocidos de cientos de navarros que en vida fueron honra de su país y de su tiempo.

Para ello le sobran elementos y no deben faltarle los más persistentes deseos.

Navarra se lo agradecerá.

EL PAPA Y LA REINA

Su Santidad el Pontífice León XIII ha escrito á S. M. la Reina una carta.

El motivo de ella se refiere á las frases contenidas en el Mensaje de la Corona referentes á la Santa Sede.

La carta del Papa dice así:

SEÑORA: A las continuas demostraciones siempre para Nos gratísimas de afectuosa adhesión con que Vuestra Majestad no cesa de rendirnos, ha tenido á bien añadir hace poco una pública y solemne en el discurso dirigido á los representantes de la nación.

Dignase en él manifestar con qué íntima complacencia ha acogido nuestra bendición á las tropas que marchaban á Cuba, y los votos que hacíamos por la prosperidad de la empresa que les está encomendada. Damos gracias á Vuestra Majestad por este nuevo testimonio de sus religiosos sentimientos y de su veneración á la Silla Apostólica, y de todo corazón reiteramos nuestro deseo de que el Señor haga prosperar las armas españolas en favor del Trono y de esa católica nación.

¿Qué decirle después, señora, del recuerdo tan grato de habernos enviado como regalo el retrato de su augusto hijo? Nos lo hemos agradecido sobremedida por los

vínculos de afecto que de un modo particular nos unen al tierno Rey.

No podíamos menos de apreciar en alto grado los maternales deseos que V. M. nos expresa respecto á él en la respetuosa carta que Nos ha dirigido, y haciendo nuestros aquellos deseos, con efusión de nuestra alma, seguimos fundando en él los faustos presagios ya formados en beneficio de toda la nación.

Con estos sentimientos de íntima y paternal benevolencia hacia V. M. y su augusto hijo, Nos invocamos sobre entrambos la abundancia de los divinos favores, en prenda de los cuales os concedemos á los dos y á toda la Real familia la bendición apostólica.

En el Vaticano, á 19 de Mayo de 1896.—León XIII, Papa.

Sobre los ferrocarriles secundarios DE NAVARRA

Lumbier 14 de Junio de 1896.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Hasta ayer no habíamos tenido ocasión de enterarnos del artículo que con el pígrafe «Los ferrocarriles económicos de Navarra» publicó el 10 del actual el periódico que usted dirige. En él se juzga de un modo ligero la actitud adopta por el distrito de Aoiz en tan importante asunto, atribuyéndola á miras egoístas, especialmente refiriéndose á Lumbier, y á fin de no dejar circular sin protesta tan injustificada afirmación, acudimos á su caballerosidad para que nos permita rectificarla en las mismas columnas del periódico que las vertió.

De paso debemos también advertir al autor del artículo mencionado, que es absolutamente inexacto que en la reunión previa tenida en esta villa por el Ayuntamiento, veintena y mayores contribuyentes, iniciaran la actitud de oposición al proyecto de construcción de los ferrocarriles económicos, dos personas interesadas en la empresa de carruajes de Pamplona-Lumbier-Sangüesa. Dicha actitud estaba tomada con anticipación por el pueblo todo, y por consiguiente si el que se ha hecho eco de especie tan insidiosa se equivoca, en cuyo caso se encuentra ese periódico, el que la especie ha inventado falta deliberadamente á la verdad. Porque EL LIBERAL NAVARRO sustente en esta materia opiniones distintas de las nuestras ¿hemos de incurrir en el absurdo de suponer que obra impulsado por mezquinas aspiraciones de lucro? Dejamos á su consideración, señor director, si es razonable dar estos giros á la discusión tratándose de un asunto tan trascendental para Navarra, y vamos á tratarlo en la forma que el autor del citado artículo aconseja al principiarlo, sin mezcla de egoísmos locales ó personales, por más que después diera al olvido sus buenos propósitos.

A virtud de una comunicación circular, dirigida por el señor diputado de este distrito, al Ayuntamiento de Lumbier, para que de acuerdo todos los pueblos interesados dijera si estaban dispuestos á responder del dos y medio por ciento del coste de vía de Pamplona á Sangüesa, según las bases del proyecto, se nombró por el Ayuntamiento, del que formamos parte, una comisión para estudiar aquél y darle parecer sobre su conveniencia. Nosotros declinamos el encargo por considerar que asunto de tanta monta debía tratarse en Junta general del Ayuntamiento, veintena y mayores contribuyentes, y en la que después de explicado su objeto por el Ayuntamiento, el primero de los firmantes se extendió en algunas consideraciones sobre el proyecto, adoptándose por unanimidad el acuerdo á que el artículo de EL LIBERAL se refiere.

De todos modos el examen previo del informe de la ponencia sobre el proyecto de red general de ferrocarriles sirvió para que nos fijáramos en la cuestión.

Desde luego la idea nos halagó, careciendo como este distrito carece de vías férreas. El nombre de los ponentes, por su ilustración, rectitud y formalidad, era por sí solo una garantía que predisponía en favor del proyecto, pero al examinar el informe, se nos presentó y vimos muy de relieve un

grande inconveniente, atendiendo á la situación económica en que el país se encuentra.

El coste total de la línea asciende á 3 millones 25 000 pesetas, de cuyos intereses al 5 por 100 que suman 150.000 pesetas deben responder por mitad durante 22 años la Excm. Diputación y los pueblos interesados. Hicimos un cálculo con la premura que el caso requería, de lo que á Lumbier correspondía con arreglo al número de habitantes de cada localidad, pues no teníamos á mano otros datos de donde partir, y nos encontramos que le tocaba garantizar anual y próximamente la cantidad de 11.000 pesetas, sin contar con lo que le correspondiera por el 2 y 1/2 por 100 con que la provincia garantiza el capital total de 26.106 500 pesetas coste de todas las vías y por cuya parte debe satisfacer Lumbier anualmente unas 4.000 pesetas.

Calculamos después con datos más ó menos exactos, pero siempre aproximados, que pudimos adquirir, pues nadie nos proporcionó otros, lo que podría dar de sí la línea puesta en explotación, y suponiendo un aumento razonable en los transportes de hoy y triplicando el movimiento de viajeros actual, obtuvimos un rendimiento en bruto que no excedería de 75.000 pesetas, precisamente la cifra que á las localidades interesadas correspondía satisfacer por intereses. No sabíamos á cuanto podría ascender el gasto total de explotación; pero discutido este punto en globo, nos persuadimos de que el producto líquido sería ninguno ó muy poco, y por consiguiente el gravamen que sufriría el presupuesto municipal sería relativamente grande. Lumbier 125 370.000 pesetas, y hasta veinte años que no ha podido conseguir amortizar un céntimo de su deuda ¿cómo iba á soportar la nueva y exorbitante carga que el citado proyecto le impondría? Imposible, materialmente imposible, no viendo en perspectiva una recompensa en los rendimientos de la línea. Pues en el mismo caso se encuentran poco más ó menos, las restantes localidades interesadas de este distrito.

Por otra parte los 26.106 500 pesetas garantizados durante 22 años con el 5 por 100 por la Diputación y los pueblos, no estarían mal colocados, hoy que los grandes capitales no encuentran en el extranjero colocación más de un 2 y 1/2 ó un 3 por 100 y ¿quién garantiza al contribuyente los sacrificios que hiciera para garantizar ese capital, en el supuesto probable de que los rendimientos de explotación en los 22 años que la garantía dure, fueran nulos ó escasos?

Ahora bien: ¿en dónde se ve aquí el egoísmo? Con estas impresiones y por estas impresiones, persuadidos, si no convencidos, de que si el proyecto se realiza las ventajas que al país reporten no estarían en relación con los sacrificios que le impone, fuimos comisionados á la reunión que tuvo lugar en Aoiz por invitación y bajo la presidencia de nuestro diputado foral señor Eserverri, y allí nos explicamos en idénticos ó parecidos términos á los ya expresados. Esta es nuestra opinión—agregamos—pero no la traemos cerrada; y si se nos hace ver que estamos en un error, dispuestos nos encontramos á rectificarla. ¿Se puede hablar de una manera más noble y franca?

En fin, para que se vea que la actitud de los comisionados de Lumbier fué digna, y no egoísta, diremos que no se nos ocultó que de llevarse á efecto el proyecto, Pamplona que en el mismo figura como cabeza de las líneas que allí convergen, debía contribuir en todas ellas por su riqueza catastral, base de población ú otro medio que se adoptare. En la circular que la Excm. Diputación dirigió á este, y suponemos que á los otros pueblos interesados también, se eliminaba á esa ciudad, siendo Huarte el primero de los designados para contribuir, y sin embargo nada por prudencia dijimos, cuando su exclusión de ésta, ó inclusión en otra línea, es de capitalísima importancia, como lo comprenderá todo aquel que quie-

ra ser imparcial, si tiene en cuenta que entre todos los pueblos que la línea de Pamplona á Sangüesa atraviesa, eliminando la primera, no suman más de 14.000 habitantes.

Para terminar, repetimos hoy lo que dijimos antes de la sesión, en la sesión y después de la sesión celebrada en Aoiz. Tenemos una opinión bien ó mal formada; pero si se demuestra con números que nos equivocamos, dispuestos estamos á rectificar y con gusto, nuestro criterio, pues nuestro deseo es que á todo navarro le pase un ferrocarril por delante de la puerta de su casa.

Con este motivo se ofrecen á la disposición de usted como sus más atentos seguros servidores q. b. s. m.

Clemente Mauleón. Félix Urrizburu.

En prueba de absoluta imparcialidad publicamos la precedente carta; si bien hemos de protestar enérgicamente de la afirmación que en ella aparece al decir que EL LIBERAL NAVARRO «juzga de un modo ligero» la conducta observada en este asunto por los representantes de los pueblos del distrito de Aoiz.

EL LIBERAL NAVARRO ha publicado ya extensos artículos *razonando* lo referente á los ferrocarriles económicos; y si los autores de esa carta, como en ella se confiesa, solamente fundan su opinión en un criterio que ellos estiman aproximado, pierden toda autoridad para atreverse á calificar de *ligeros* los juicios resultantes de razonamientos hechos con datos numéricos y por personas facultativas. Lo *ligero* es estampar tales afirmaciones sin rebatir antes los datos que, tanto á la ponencia como á nosotros, nos han servido para formar una opinión que podrá ser errónea, pero de todo podrá pecar menos de ligera.

Y prescindimos por hoy de rebatir en redondo toda la argumentación de la carta de los señores Mauleón y Urrizburu porque con lo dicho y con que se remitan nuestros lectores á todos los artículos que respecto á ferrocarriles secundarios llevamos publicados, habrá más que suficiente para el objeto.

Documento importante

Con sumo gusto publicamos á continuación el acta de la reunión celebrada en Estella para adoptar acuerdos en el asunto de los ferrocarriles económicos.

Dice así:

Acta de la sesión celebrada en la ciudad de Estella el día 11 de Junio por los representantes de los pueblos, sobre el proyecto de ferrocarril de Pamplona-Estella-Logroño.

En el salón consistorial de Estella, á once de Junio de mil ochocientos noventa y seis; se reunió la asamblea de representantes de los pueblos suscritos al margen (cuya relación omitimos para hacer menos extenso este documento) y que firmarán la presente acta, bajo la presidencia de los señores diputados forales don Ulpiano Errea y don Ricardo Gastón, á quienes cedió el sillón presidencial el señor alcalde don Mariano Albizu, y previo acuerdo de nombrar secretario de la asamblea, para que actuara en funciones de tal, al representante de la ciudad de Estella y secretario del Ayuntamiento don Nicobar Larrainzar, se entró en la sesión, leyéndose la circular que ha girado la Excm. Diputación á los municipios del trayecto del ferrocarril de Logroño á Pamplona, determinándose la responsabilidad que han de soportar, caso de que se lleve á la práctica; la convocatoria que hizo el Ayuntamiento de Estella para constituir la

presente asamblea y el acta de los cien primeros mayores contribuyentes levantada en dicha ciudad el día 31 de Mayo próximo pasado, donde constan los acuerdos que adoptaron sobre el particular, y después de enterados los concurrentes del contenido de los precedentes documentos, el diputado foral señor Errea expuso a los congregados los trabajos que había hecho la ponencia y la Diputación sobre tan interesante objeto, detalles sobre la forma que se ha de adoptar sobre la distribución de la responsabilidad, é invitando á los reunidos á que expongan con la mayor franqueza y libertad lo que opinen sobre el asunto para que han sido llamados.

Incontinenti don Niceto Ochoa pide la palabra y remite al secretario infrascrito para que lea y dé cuenta á la asamblea, como así se verificó, de la siguiente proposición: «Los que suscriben tienen el honor de someter á la deliberación y resolución de los Ayuntamientos aquí reunidos, el articulado siguiente:

1.º Se aprueba el proyecto de ferrocarriles secundarios de Navarra y los pueblos comprendidos en la sección de Pamplona á Logroño garantizarán la parte que les correspondía, en la forma indicada por la ponencia de la Diputación.

2.º La distribución y cobranza de la responsabilidad, si la hubiere, se dejará al cuidado de la Diputación para que ejecute repartos equitativos.

3.º Para acelerar la realización del proyectado camino de Pamplona á Logroño, y representar á los pueblos comprendidos en el recorrido, se nombrará una comisión gestora, con domicilio en esta ciudad, compuesta de pocas personas, pero ilustradas, competentes y entusiastas por el ferrocarril.

Estella 11 de Junio de 1896.—Niceto Ochoa.—Diego Ayerra.—Joaquín Azcona y Menos.—Francisco Ochoa de Zabalegui.—Mariano Albizu.—Estéban Pujadas.—Cirilo Mendiluce.—Nazario Goicoechea.—Vicente Albizu.

El señor don Niceto Ochoa apoya de un modo elocuente la precedente proposición, cuyo discurso es confirmado por la opinión entusiasta, hacia la realización del proyecto; del representante de Los-arcos don Estéban Pujadas, y observándose que la Asamblea en pleno aceptaba con satisfacción las ideas y argumentos expresados por los señores que defendían la proposición prearrada, llegó el momento de resolver y se acordó por unanimidad aprobarla en todas sus partes y elevarla á estudio y sanción de la Excmo. Diputación, procediéndose en el acto al nombramiento de la comisión, á que alude el tercer extremo de la proposición referida, el cual recayó en favor de los señores don Niceto Ochoa, representante de Puento la Reina, don Víctor Cereceda de Viana, D. Francisco Belzunce, de Yerri, don Estéban Pujadas, de Los-arcos y don Mariano Albizu, de Estella, quedando facultados para elegir de su seno el individuo que ha de ejercer de presidente de la comisión.

Después de esto el señor Ochoa suplicó se hiciera constar en el acta, que toda vez que los pueblos congregados sentían gran entusiasmo por la pronta realización del ferrocarril Logroño-Pamplona, y que eran los primeros que cedían su representación y confianza á la Excmo. Diputación para facilitar la ejecución de sus planes, que se dirigiera un ruego á la autoridad foral para que haciéndose cargo de estas circunstancias diera prioridad á la construcción del ramal de Logroño á Pamplona, en el caso de que la red de ferrocarriles secundarios, se realizara á intervalos y en proyectos parciales, acordándose así por la asamblea.

Terminado lo cual se levantó por la presidencia la sesión de que se extiende esta acta, que firman los señores que asistieron al acto y el secretario infrascrito de que certifico.—Siguen las firmas.

La campaña de Cuba

En Najares.—Máximo Gómez y Castellanos.—Cinco mil rebeldes.—Cuarenta y dos horas de lucha.—Pelea desesperada.—Al machete!—Un refuerzo oportuno.—Las bajas.—Confirmación oficial.

Noticias oficiales y particulares llegadas ayer de la gran Autilla comunican abundantes detalles de una acción tan heroica como provechosa para nuestras armas, librada contra núcleos rebeldes muy importantes, capitaneados por Máximo Gómez.

El encuentro tuvo lugar en Najares, pueblo del Camagüey, en cuya región se halla desde hace algún tiempo el generalísimo insurrecto realizando trabajos de organización de fuerzas y desmenuando los planes cuya ejecución consideraba necesaria para el mayor éxito de la causa que defiende.

La columna española que sostuvo el

combate á que me refiero fué la del general Castellanos, á cuya iniciativa y dirección estaban confiadas las operaciones militares en esta parte de la isla.

Los rebeldes en número de cinco mil y operando dirigidos personalmente por el mismo Máximo Gómez, ocupaban excelentes posiciones, desde las cuales creyeron poder batir con facilidad suma á las tropas españolas.

Contando con estas ventajas que en su abono ofrecía la buena situación en que se hallaban colocados y sobre todo con la muy importante de la superioridad numérica, con relación á las fuerzas de la columna Castellanos, emprendieron el ataque decididos y dispuestos á vengar en los españoles los agravios que contra ellos tenían por anteriores derrotas.

La lucha tomó desde los primeros momentos proporciones excepcionales.

Se peleaba con encarnizamiento y coraje sin igual; en su avance ambos bandos llegaron repetidamente hasta mezclarse y confundirse.

Todo el afán de los rebeldes estribaba en apoderarse de parte de la columna española.

Para ello hicieron supremos esfuerzos. Atacaron incesantemente, no limitando sus fuegos á punto determinado, sino que combatían con saña y coraje en todas y por todas direcciones.

Los nuestros, para poder defenderse con mayores probabilidades de éxito, sin temor de ser arrollados por los mambises en las cargas que repetidamente estuvieron dando, procuraron ocupar y hacerse fuertes en aquellos sitios que por sus condiciones estratégicas constituían una positiva seguridad á tales propósitos.

Desde este momento los mambises redoblaron sus esfuerzos, procurando tomar parte de las posiciones que ocupaban los soldados españoles.

Dispuestos á ello avanzaban resueltamente; pero en tantas cuantas ocasiones intentaron llegar hasta los parapetos, tras de los cuales se defendía la columna Castellanos fueron rechazados valientemente.

Repetiéndose estas escenas y entre el batallar más rudo y el refír más encarnizado, se prolongó la pelea durante 42 horas.

Al fin, desesperados por no poder conseguir sus intentos, hicieron un último y supremo esfuerzo cargando al machete sobre las primeras filas de defensa formadas por las fuerzas españolas.

Desarrollóse entonces una escena verdaderamente terrible.

Los mambises cargaban con verdadera furia y los nuestros en número infinitamente menor, tuvieron que resistir á pie firme tan violenta acometida.

El choque fué rudo y verdaderamente sangriento.

Nuestros soldados no desmayaron en lo más mínimo y supieron sostener á raya á los decididos mambises.

Cuando la lucha se presentaba en condiciones verdaderamente difíciles, llegó con gran oportunidad la columna Godoy, resolviéndose merced á esta feliz casualidad, en favor de los nuestros el éxito del combate.

Al llegar al lugar donde se sostenía la lucha las fuerzas de la columna Godoy, entraron en fuego desde los primeros instantes.

Con este refuerzo, cobraron mayores ánimos los nuestros y decididos y valientes dieron con tal coraje una carga á los mambises, que lograron ponerles en dispersión.

El campo quedó cubierto de cadáveres. Las bajas de los rebeldes se calculan en 500. Las nuestras fueron 38. De ellas 4 muertos y 34 heridos.

Entre estos últimos figuran dos oficiales. Las anteriores noticias las dan los despachos de origen particular recibidos en las redacciones de periódicos madrileños.

Con posterioridad á ellas, en el ministerio de la guerra se ha recibido un despacho del general Weyler donde cita con referencia á versiones particulares confirma todo lo dicho anteriormente.

— EN —

HUARTE-ARAQUIL

La madrugada era hermosa. Hacía calor y los imprevisores (que fuimos la mayor parte) emprendimos el viaje á Huarte-araquil sin abrigos ni aparatos de precaución contra la lluvia... ¡Y llovió durante todo el día!

Á las cinco menos cuarto de la mañana los andenes de la estación estaban atestados de gente. Los alegres orfeones, salpimentando todo con chistes y con flores de juventud; los graves y sesudos señores de las comisiones embarazados con sus maletas y «somerereras» de alto bordo; ese ir y venir

peculiar de las estaciones en los momentos que preceden á la salida de los trenes, con ruidos mezclados del martillo que golpea en los hierros de las ruedas, los saludos á gritos y los resoplidos del vapor, formando perfecto desorden con el ágrío sonido del pito y el endiablado vibrar de esa campana de estación, que yo no sé de dónde escuchan según son de molestias y desagradables; todo eso, y lo que mis lectores saben que sucede cuando hay mucha aglomeración de viajeros en colectividad, formaba un cuadro pintoresco y especialísimo.

Al llegar á Huarte-Araquil fueron recibidos los expedicionarios por el señor alcalde, párroco y coadjutor, secretario del Ayuntamiento y algunas otras personas que durante todo el día acompañaron y colmaron de atenciones á todos. En representación de la familia del señor Gorriti se hallaba en la estación nuestro buen amigo don Manuel Urbizondo.

Los expedicionarios se hospedaron por grupos en las casas que tenía dispuestas la comisión y después de un pequeño descanso motivado por el deseo de poner en práctica aquel famoso refrán de «tripas andan piernas» los representantes del Orfeón, Santa Cecilia y prensa se dirigieron á ofrecer sus respetos á las señoras hijas de don Felipe Gorriti.

A continuación se celebró una misa solemne á la cual asistió inmensa concurrencia que llenaba completamente el templo.

De los pueblos inmediatos y de Tolosa llegó muchísima jente.

La iglesia estaba decorada con buen gusto.

El Orfeón pamplonés con la maestría que él solo tiene, y dirigido por el inteligente y laborioso tenor don Remigio Múgica interpretó admirablemente la Misa (á cuatro voces) de Gounod; y durante el Ofertorio, en testimonio de gratitud el jóven organista señor Mocorra, discípulo del gran Gorriti, ejecutó perfectamente la sentimental *Marcha fúnebre* del eximio compositor navarro.

A las once se cantaron los responsos, tomando gran parte el excelente bajo don Nemesio Aramburu, el no menos excelente tenor don Remigio Múgica y los tiplees. La comida se celebró luego de terminada la función religiosa, llegando entonces muchas personas de Pamplona que aprovechando el tren del medio día quisieron asistir al acto solemne del descubrimiento de la lápida.

A las tres y media partió de la iglesia la comitiva oficial compuesta del clero, comisiones de sociedades y representaciones, el Orfeón Pamplonés y un numeroso público que vino á estacionarse ante la casa número 24 de la calle Mayor en que nació el eminente Gorriti.

Seguidamente el virtuoso párroco don Lucas Garcandía recorrió el velo que cubría la magnífica lápida construida bajo la dirección y en los talleres de nuestro particular amigo el señor Irigaray.

La lápida es de mármol de Carrara con incrustaciones de bronce dorado y produce excelente efecto, honrando el bien acreditado nombre del artista que la ha construido. Lleva la siguiente inscripción:

Al insigne artista

EXCMO. SR.

D. FELIPE GORRITI

La Excmo. Diputación Foral Ayuntamiento de esta villa y sociedades musicales y de recreo de Pamplona.

Nació en esta casa el 12 de Agosto de 1839

† en Tolosa el 23 de Marzo de 1896.

Asomóse entonces á un balcón de dicha casa el notable poeta y querido amigo particular nuestro don Hermilio de Oloriz, que con la robusta entonación y la brillante fogaosidad en el características, arrebató á sus oyentes con el siguiente magífico discurso:

SEÑORES:

Un acto solemne, un acto importantísimo se verifica en estos momentos. Trátase de perpetuar la memoria de un hijo insigne de esta villa, de un hijo esclarecido del Reino de Navarra, nuestra patria amadísima, de un hijo predilecto del arte divino de la música. Altas corporaciones cifieron á su frente la corona del triunfo, ganada en honrosa y empeñada lucha, mantenida con los más eximios compositores, cuyos nombres ocupan altísimo lugar en los fastos musicales de nuestro tiempo!

París le otorgó repetidas veces el premio de honor, el primero y único premio, establecido en los grandes certámenes universales para emulación de los artistas más insigües; y viendo que en alas de su gigante inspiración, de su potente genio, elevábase á alturas á donde no llegaba artista alguno, prohibió tomar parte en posteriores concursos, y esta prohibición forma su mayor y más cumplida alabanza porque lo proclama el primero entre los más altos, y le califica de artista inimitable, de artista sin par y sin ejemplo, con quien ningún otro del arte podía contender, Francia y España pretendieron llevarle, cada una á su respectivo Conservatorio nacional, para que allí formara discípulos dignos de su famoso nombre. Y... ¡cosa admirable!... sin embargo de tanto y tan señalado triunfo, apesar de tanta y tan alhagadora distinción, el Excmo. Sr. D. Felipe Gorriti, ese coloso del arte, era un hombre lleno de modestia, sencillo y afable sobre toda ponderación, enemigo de

vanas ostentaciones y todavía y todavía más enemigo de la impura lisonja.

A dos altos ideales nuestro insigne compositor rendía culto; dos grandes amores albergaba su corazón, dos elevados sentimientos que palpitaban el nervio y la musa inspiradora de sus magníficas producciones: la Fé y la Patria, los Fueros y la Religión.

Quien oyendo sus magníficas composiciones, inspiradas como pocas y como ninguna, tal vez, armonizadas, no se siente encendido en amor vivísimo hacia el que que es principio y causa de toda vida, ó á lo que es esencial y característico de nuestro pueblo, ni merece nombre de navarro, ni tiene alma de artista, ni espíritu creyente.

Venimos á consignar el recuerdo de un artista esclarecido y á la vez de un navarro lleno de amor á su tierra nativa á la que profesaba entrañable, excepcional cariño, siquiera alguno haya lastimosamente confundido los afectos generales de raza, los afectos á todo lo euskalduna, con el amor á su tierra natal y principal y particularmente con el amor á Navarra, su madre querida.

Pero yo soy testigo excepcional en este asunto y debo proclamarlo en voz muy alta para que lo oigan y lo sepan todos.

El Excmo. Sr. D. Felipe Gorriti era un hombre amantísimo á la madre patria, comisionado por la Excelentísima Diputación foral, á la que el insigne artista había anteriormente dedicado varias composiciones, en muestra de su constante amor al solar navarro, comisionado, digo, por la Diputación para tratar de la composición de un himno dedicado á nuestros venerandos fueros, por cuya vida, si es preciso, debemos dar la nuestra, de los labios del egregio maestro ó brotar acentos y palabras henchidos de ternura, en que vibra y por decirlo así resplandecía la intensidad de su amor patrio, y ó también ofertas generosas, ofertas dignas de un patriótico, ofertas que hubiera realizado con magnánimo espíritu á llegar el temido día; temido... he dicho mal, á llegar el anhelado el gloriosísimo día, el día santo y feliz de los sacrificios, día que más ó menos presto, entendido bien, dice que más ó menos presto tiene irremisiblemente que llegar.

Era, pues, el insigne maestro un artista sublime á la vez de un ardentísimo navarro; por ambos conceptos merece perpetuarse su memoria, y dignos son del mayor encomio cuantos á fijarle contribuyen. Desde el Orfeón Pamplonés hasta la sociedad Santa Cecilia, que lo hicieron suyo apenas le fué notificado y desde la Excmo. Diputación foral, representación de los sentimientos de Navarra entera, hasta las sociedades y prensa de Pamplona que han cooperado al esplendor de este acto.

Todos ellos son acreedores á nuestras alabanzas, pero quien muy especialmente las merece es el Ayuntamiento de esta villa, que con su patriótica conducta muestra ser digna de que tan gran artista naciera en este suelo privilegiado y viene también á romper una tristísima costumbre, por desgracia muy general en Navarra, siquiera en estos tiempos cuente algunas, muy pocas, pero honrosísimas excepciones.

Refiérome á la costumbre de sumir en tenebrosa oscuridad los hechos y nombres de nuestros varones más insigües.

¡Ah! que este país, semillero de glorias, cuna de esforzadísimos guerreros, de sabios eminentes, de artistas maravillosos y de ejemplarísimos cristianos, sepulta en el olvido, con ingratitud merecedora de constante y enérgica protesta los timbres más preclaros de su historia; borra con torpe mano la luminosa estela de sus grandes tradiciones; arranca de las sienas de la madre patria la brillantísima diadema que le cifieran sus hijos más insigües. Y todo esto, ¡cómo! á costa de su virtud que el pueblo que perpetúa la memoria de sus varones insigües satisface no más una deuda de gratitud y honrándolos se enaltece. Así alcanza el respeto de extranjeros, así enciende en la juventud la poderosa llama de la emulación, creadora de genio y fomentadora del desarrollo de toda noble idea, estimulando el patriotismo con el relato de hazañas gloriosísimas, despertando el amor á la ciencia con la mágica descripción de inventos prodigiosos y avivando la fé y el culto á la virtud con el ejemplo de perfectísimos varones se purifica de todo mezquino sentimiento y tiende á identificarse con aquellas virtudes que patentiza y ensalza.

¿En qué libro, decíme, consignamos como acostumbraban las demás provincias y regiones de España y las de todo el orbe civilizado, ¿en qué libro, repito consignamos el recuerdo, el nombre, los merecimientos de nuestros varones insigües? ¡Desdichado país que tan ingrato has sido y continúas siendo (rubor siento al decirlo) que tan ingrato continúas siendo con aquellos que dieron á tu nombre perdurable fama!

Y tu, dichosa, villa de Huarte-araquil, pues sabes perpetuar la memoria de tu esclarecido hijo el Excelentísimo señor don Felipe Gorriti, artista maravilloso educado en la escuela del inmortal Eslava, honra también de nuestro antiguo Reino.

Dirigió después la palabra al público nuestro Director respecto al cual nada decimos por razones fáciles de comprender. Solamente en su nombre agradecemos de todo corazón las muestras de agrado que se le prodigan.

El Orfeón Pamplonés cantó ante la lápida de Gorriti la *Jota de los fueros* del maestro Brull, trasladándose después al claustro de la iglesia, donde guarecido de la lluvia nos hizo oír la magnífica obra del ilustre hijo de Huarte-araquil, titulada *Brumas de Izaga*.

A continuación cantó *Las tres y La retreta*, dándose por terminado el objeto de la expedición.

**

Merecen plácemes extraordinarios por el entusiasmo y acierto con que desempeñaron su cometido esos buenos orfeones que no pararon en todo el día cantando durante horas enteras, mojados y con los pies en una mar de barro.

¡Bien por el Orfeón pamplonés!

La Junta directiva del Orfeón y la de Santa Cecilia, así como también el director de la primera de las sociedades mencionadas, nuestro amigo el señor Múgica, se han hecho acreedores al elogio de todo el mundo.

El Ayuntamiento de Huarte-Araquil y su digno secretario nuestro amigo don Eugenio Simón, el excelente párroco señor Garcandía, los demás señores sacerdotes que tanto contribuyeron al esplendor del acto, todos se han hecho dignos de la gratitud de Navarra por lo bien que han sabido

do honrar la memoria de uno de sus hijos más ilustres. Reciban nuestro aplauso y la expresión de nuestra profunda gratitud.

Crónica

Ayer produjo muy mal efecto en cuantos tomaron parte en los actos con que se solemnizó el descubrimiento de la lápida dedicada al señor Gorriti, que la Excm. Diputación no se hubiese dignado enviar representación de ninguna especie. Solamente al medio día se recibió una carta del diputado don Pedro José Arraiza, excusando su asistencia. Suponemos que serían muy importantes y muy perentorias las ocupaciones de la Diputación; pues únicamente así se explicaría en parte que esa Corporación haya brillado por su ausencia en Huarte-araquil.

Doña Segismunda y doña Eladia Gorriti, hijas del eminente compositor don Felipe, nos ruegan que hagamos público su agradecimiento a todos por las muestras de admiración y cariño a la memoria de su padre puestas de manifiesto en el día de ayer. Con sumo gusto cumplimos tan honroso encargo.

Le ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo al capitán de la guardia civil de esta comandancia don Benito Boorlegui y Mendizabal. Reciba el agraciado nuestra enhorabuena.

Es de lamentar el poco celo que algunos empleados de las empresas de coches tienen por cumplir sus deberes.

Nuestro compañero en la prensa señor Díaz Muñoz, redactor de El Eco de Navarra, se vio en la precisión de recorrer a pie los treinta y dos kilómetros que hay de Pamplona a Huarte-araquil. Y esto lo hizo nuestro compañero porque pesaba sobre él el deber de representar al citado periódico, y los dependientes del cochero de esta capital don José María Campo no fueron a recogerlo, después que el señor Díaz Muñoz tenía el asiento tomado.

Los alumnos de enseñanza libre que no se presenten en la Escuela Normal de maestros al segundo llamamiento que tendrá lugar el lunes próximo 22 del actual, no podrán examinarse hasta el mes de Septiembre.

El Vínculo dice que pierde dinero. Naturalmente, tiene que suceder así.

Figurémonos, que, como sucedió el sábado último, el trigo se cotiza a 23 reales roba y el Vínculo compra a 23 y medio, ¿qué ha de resultar? pérdida inevitable.

Tampoco ayer pudimos oír la música en el paseo de la Taconera porque no cesó de llover en toda la tarde.

Por el mismo motivo se suspendió la procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

Sabemos que el señor Rovira trata de rifar el mejor cuadro que tiene en su su exposición y que es original del célebre pintor señor Ribera.

El asunto es una dama divinamente ataviada que hace su entrada en uno de los palcos del Teatro Liceo de Barcelona.

El precio del citado cuadro es 3.000 pesetas. El sorteo se verificará probablemente en los días siguientes a las fiestas de San Fermín.

Esta noche llegará a esta ciudad el eminente actor don Antonio Vico con su compañía, y mañana martes debutará con la hermosa obra del inmortal don Pedro Calderon de la Barca titulada El Alcalde de Zalamea.

Por no guardar la compostura debida fueron ayer expulsados del Circo por los agentes de la autoridad y conducidos al depósito, tres sujetos a cada uno de los cuales ha impuesto el señor gobernador civil setenta y cinco pesetas de multa. Muy bien hecho.

Hoy se han inutilizado en el Mercado, por no reunir condiciones para el consumo, cuatro kilogramos de carne y diez de pescado de mar.

Hoy han llegado a esta ciudad procedentes de Zaragoza 427 reses lanaras que se destinan al consumo.

Por carecer de domicilio en esta ciudad ha sido puesto a disposición del señor gobernador civil un sujeto natural de la provincia de Soria.

Han empezado los trabajos para la iluminación a la veneciana, que como hemos dicho lucirá durante las próximas fiestas en el paseo de la Taconera.

También se está asfaltando parte del tendido de la plaza de toros.

¿No sería conveniente hacer prueba del asfalto para sustituir a las losas de piedra que ahora existen en la plaza del Castillo?

SOMBREROS de paja para caballeros desde 2 ptas. Paraguas y sombrillas, gran novedad, desde una pta. Petacas, cigarreras y objetos de regalo, desde una pta. Sombreros para señoritas y niñas desde 5 pesetas completamente adornados y elegantes formas. Ventas al por mayor y menor.—5 Calceteros 5.

Sección amena

UN DOGMA INEDITO

DOLORA

No sé si es cuento ó no es cuento, pues duda el que lo contó si esto pasó ó no pasó en el Concilio de Trento.

Un hombre de gran doctrina fué á un concilio á sostener que es, por madre, la mujer una creación divina.

Y que en honor al Eterno que creó tan nobles seres, se exceptuase á las mujeres de las penas del infierno.

Fuó el dogma planteado así, y al ponerlo á votación, los sabios, sin excepción fueron diciendo: «Si, si».

«Muy bien;—dijo el presidente;— queda este dogma aceptado, más se dejará archivado y oculto perpetuamente.

¿Qué paz, orden ni gobierno podría en el mundo haber si supiera la mujer que para ella no hay infierno?»

RAMON DE CAMPOAMOR.

Registro civil

Inscripciones del día de hoy

NACIMIENTOS

Varones, 0; hembras, 4 Total, 4.

DEFUNCIONES

Martina Inieta, de 45 años de edad natural de Idocin.

MATRIMONIOS

Romualdo Sancho y Angeles Martina Granados, residentes en Pamplona.

Narciso Pitagoras y Basilia Navarro, residentes en Pamplona.

Ildefonso Aranguren y Joaquina Bartemia, residentes en Pamplona.

Juan Juantorena y Juana Oliver, residentes en Pamplona.

Evaristo Oliver y Tomasa Jimenez, residentes en Pamplona.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Vito mr
SANTO DE MAÑANA.—San Quirico mr.

No hay

quien pueda competir en la decoración de edificios en Staff y yeso escayola con el taller de

Juan Irigaray

Estafeta 2 y Calceteros 22

Gran surtido en figuras de barro cocido, figuras representando á Sagasta, Cánovas, Martínez Campos, Azcárraga, Castelar y demás personajes políticos, á peseta.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 16'4 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 10'3 sobre cero.

La altura barométrica en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 720'2.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 41

ULTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 15 (3'51 t.)

DE BARCELONA

Va renaciendo la tranquilidad en la ciudad condal y apesar de lo mucho que se trabaja por las autoridades aún no se ha conseguido nada en lo referente

al descubrimiento de los autores del último atentado anarquista.

Algunos de los detenidos han sido trasladados ya á las prisiones militares de Montjuich y Atarazanas.

LOS CRUCEROS

Los marinos señores Concas, Torrelló y Villamil conferencian hoy con el general Beranger para tratar de la adquisición de los cruceros que en Génova han reconocido los dos primeros por encargo del Gobierno.

Madrid 15 (4'23 t.)

NOTICIAS DE CUBA

Las que le comunico son de un telegrama oficial que ha recibido el Gobierno de la gran Antilla.

Según ese telegrama en los últimos encuentros habidos entre nuestras tropas y los insurrectos, éstos han tenido siete muertos y muchos heridos, perdiendo además veinticuatro caballos. Nuestras tropas han tenido solo dos muertos y siete heridos.

Con referencia al mismo telegrama puedo comunicarle que el general Ceballos al frente de una columna compuesta de unos mil cuatrocientos hombres persigue sin descanso á la partida de Calixto García y propósito de esto dicen los corresponsales que se espera muy en breve un importante choque entre la columna Ceballos y la partida del citado cabecilla.

Madrid 15 (5'35 t.)

EMPIEZA LA TORMENTA

Con mayor concurrencia de público y senadores, ha tenido lugar en la alta Cámara la sesión de hoy.

Ha empezado á discutirse la cuestión de Cuba y al tratarse del regreso de generales que se viene notando, el senador y general Pando ha recogido la alusión diciendo que él ha venido á la Península para revelar al país cosas importantes, lo cual, aunque no es nuevo, ha excitado la curiosidad de la opinión que espera con impaciencia la intervención, en el debate que se plantee, del citado general.

El senador señor Jimeno ha solicitado que se le faciliten algunos documentos que entre el Gobierno español y el de los Estados Unidos se han cruzado con motivo de la cuestión cubana.

El citado senador ha pronunciado un corto discurso en el que ha procurado hacer resaltar la timidez y cobardía con que á su juicio ha obrado el Gobierno español en los conflictos que se le han presentado con el norteamericano.

El ministro de Estado, señor duque de Tetuan, que estaba en el banco azul, háse negado á facilitar al señor Jimeno los documentos que ha pedido y ha procurado defender al Gobierno de las acusaciones que por el citado senador se le han dirigido.

La sesión resulta bastante interesante y anunciadora de otras que se rán más aún.

Almodóvar.

Anuncios preferentes

PAMPLONA

Alguna Moda Elegante Esquina á Estafeta y Mercaderes CASA NUMERO 1 Para convencerse de la baturra visiten el comercio y licenciados.

Confecion especial en birres para doctores. Ples, precios módicos. Géneros nacionales y extranjeros, clases immejoras. mo de sombretos. poner en conocimiento del respetable público, que desde el día 20 del actual establece una sucursal en el ra. El dueño de este establecimiento tiene el honor de LA SUCRSAL DE VITORIA

Piano de ocasión

Hay de venta un hermoso piano de mesa muy bien conservado y se cederá con gran economía. En la Administración de este periódico informarán.

Centro de música

E. LUNA, Constitución 39, Pamplona

Representante exclusivo para Navarra de las mejores fábricas de pianos de España y del extranjero como son, Estela & Bernareggi, Erard, Pleyel, Henri Herz Bord, Gavean y Focké.

Armoniums Alexandre, Rodolphe & Debain Christophe Etienne.

Instrumentos de banda y orquesta, accesorios y cuerdas por mayor y menor.

Música de todas las ediciones. Afinaciones y reparaciones en toda clase de instrumentos. VENTAS A PLAZOS ALQUILERES

PIDANSE CATALOGOS 4-10 (a)

A las empresas é industrias

OCASION PROPICIA

Para implantar una gran destilería ó otra industria se vende en punto céntrico vinícola próximo á Estación de ferrocarril y enclavada entre dos rios y carretera una extensa casa con grandes cuadras, bodega, lagares, cochera, etc., etc. con más unas 150 peonadas de viña de primera clase y 183 robadas de tierra blanca, próximas á la casa.

La causa de su enajenación es la de habitar su dueño actualmente fuera del distrito donde radica la posesión y no poderla atender convenientemente.

Para informes en la Administración de este periódico.

Vino superior de Artajona

Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navarraz, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente á las Escuelas.

Se recomienda á sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen á probarlo, pues les ha de agradar.

San Antón 48 y Nueva frente las Escuelas

NOTA. También se expenden ricos vinos dulces y secos.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: GEBIAN Y C. - BARCELONA

Alumbrado á incandescencia por gas

MECHERO «FENIX»

Con Real privilegio expedido por el ministerio de Fomento en 15 de Septiembre de 1895 con el núm. 17'750

Intensidad: 65 bujías.

Economía: 55 por 100 sobre la luz ordinaria, y más de 75 por 100 sobre la luz eléctrica.

Duración: 1.500 horas.

El mechero Fenix tiene un color completamente blanco y claro, al contrario de otros que dan una luz verde azulada.

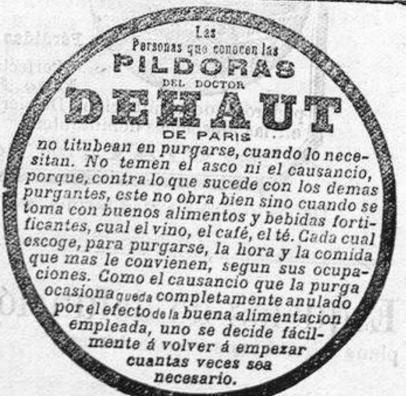
En los últimos seis meses, se han instalado solo en Madrid 6.500 mecheros Fenix en los principales establecimientos como: la central de la Compañía Singer, cafés de Pornos, San Millán, Pasaje, España, San Joaquín, Bilbao, etc., etc.

En la actualidad se está terminando la mayor instalación particular que se ha hecho en España, ó sea las Escuelas de Artes y Oficios de la Corte con 1.500 mecheros Fenix, habiendo precedido á esto un concurso de otros varios mecheros, incluso el denominado Auer, sobrepasando el Fenix, tanto por su economía como por su fuerza lumínica.

Se admiten proposiciones para conceder la venta exclusiva en cada provincia, para aquellas poblaciones donde haya gas, pero solo de casas de primer orden. Diríjase á

LEON ORNSTEIN

Montera 46 y 48, Madrid. Único representante en España del nuevo mechero Fenix privilegiado.



no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

BOLADOS SERRA } ES { BOLADOS SERRA

la mejor purga y más económica que todas las purgas conocidas hasta el día. Especialidad extraordinaria para niños. Hállase en venta en esta capital. Droguería de don Zoilo Pérez, calle de Zapatería número 7.
Para más detalles dirigirse á sus agentes de Navarra, Rioja y Aragón, señores **Condor Hermanos**, Cerdán 26, Zaragoza.

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Avinó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA y ESTERILIDAD.

Cuentan veintisiete años de éxitos y son el asombro de los enfermos que la emplean. Principales boticas, á treinta reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.
En Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Estenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.— Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C^{ia}, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

CAPSULAS PÉPTICAS



MORRHUOL

DEL DR. PIZA

PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, pero más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales, y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 90 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Depósito en todas las farmacias.

Esquelas de defunción se reciben para publicar en este periódico hasta la cuatro de la tarde para primera plana y hasta las seis para tercera.

¡FUMADORES!

Pedid en todos los estancos y demás establecimientos del artículo, el nuevo, elegante é higiénico papel de fumar

EL MONUMENTO A LOS FUEROS DE NAVARRA

Marca fabricada exclusivamente para la provincia de Navarra por los señores Joseph Bardou et fils de Perpignan.—Engomado y sin engomar.

Propietario: D. CARLOS PUIGARNAN, calle de Zurbano, número 3, Barcelona.

Depositario: D. MARTIN GALAN, calle de Zapatería, número 48, Pamplona.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, basado aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'OR



- La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.
- La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.
- La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.
- La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.
- La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.
- La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.
- La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et drogueries.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y to la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos de la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizon, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en port-pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de un importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

diar... dos... Lea... una... cita... base... gún... terio... te y... vino... sena... nes... Cáma... en es... carlis... Nava... Eco... tes p... baba... tase l... derec... sin q... causa... tante... ra est... á repr... sus af... tido t... do se... portan... dentes... Seg... de me... no esti... te la i... punto... roto e... ó por... sacratí... más de... do se d... el país... ción pr... negar... cultade... sigo un... que cor... lo que... Que... na al ll... interve... tes parl... nómicos... da pued... que el a... na tuvia... ra nadi... bastante... que con... las atrib... navarros... mucho n... ciones q... venición... En pr... y acepta... contenid... nales; seg... presenta... distrito... del Estac... nes, ni c... nable y p...